

AGOSTO

16

Luna nueva el 22

MIÉRCOLES

S. Joaquín, padre N.º S.º

228 Semana 34 137

Otro desahucio

Llega hasta nosotros la noticia de que el propietario de la casa en que se ha instalado el cuartel de la Guardia de Seguridad, ha presentado contra el Ayuntamiento una demanda de desahucio por falta de pago del alquiler estipulado.

Claro es que semejante noticia no ha de llenar de sorpresa a nadie; ya estamos acostumbrados a ellas pues cuando no es el dueño de la cárcel, es el de la Escuela de Artes e Industrias o el de cualquiera de los edificios que están a cargo del Ayuntamiento, el que se encarga de poner de vez en cuando en evidencia a la Corporación municipal, con muy sobrada razón, desde luego, pero con una notoria falta de consideración, pues se ha dado el caso, muchas veces, de interponerse estas demandas por débito de dos o tres mensualidades, cuando los mismos propietarios han tenido inmuebles arrendados a particulares, a quienes han esperado anualmente enteros.

No tratamos nosotros, al decir esto, de disculpar esas faltas de pago por parte del Ayuntamiento, sino todo lo contrario. Nos parecen dignas de censura y entendemos que es preciso evitar en lo sucesivo esos vergonzosos espectáculos, que nos ponen en ridículo ante propios y extraños.

Para ello requerimos al alcalde, como ordenador de pagos de la Corporación municipal, para que poniendo en juego cuantos medios estén a su alcance, procure irabonando las cantidades que el Ayuntamiento debe por alquileres, a fin de que no se repitan más tan bochornosos espectáculos.

Dicho esto, que deja plenamente demostrada nuestra imparcialidad, vamos a explicar porque hemos tachado de desconsiderada la conducta que vienen observando los propietarios con el Ayuntamiento, bien entendido que no tratamos de disculpar a la Corporación municipal, toda vez que al lado de los propietarios nos hemos colocado y dispuesto estamos a insistir en nuestro empeño de que les sean abonados sus créditos.

Pero entendemos que existe alguna desconsideración por parte de estos no solo por la razón antes expuesta, sino porque esos propietarios deben tener muy en cuenta, que a casi todos los edificios que el Municipio tiene tomados en arrendamiento, se les ha señalado un tipo de alquiler muy superior al que pagaría un particular y extraordinariamente elevado con relación al valor real de la finca.

Y hemos de hacer la salvedad al decir esto, de que en manera alguna nos referimos al alquiler señalado a la casa cuartel de la Guardia de Seguridad, pues éste quizás sea el único que está en relación con la importancia y valor del edificio.

Aparte de las consideraciones que dejamos expuestas, hemos de decir a los propietarios de edificios cuyo alquiler debe pagar el Ayuntamiento que existe un fundamento legal de gran

fuerza que impide esas demandas de desahucio por falta de pago por cuanto que el Ayuntamiento no puede deber, y si debe, es lisa y llanamente porque el acreedor quiere que se le deba.

Los acreedores del municipio tienen siempre derecho a pedir el reconocimiento de sus créditos y la consignación de estos en un presupuesto extraordinario, y hecho esto, el ordenador de pagos ha de hacerlos efectivos sin demora de ningún género sin pena de incurrir en responsabilidad.

Veán, pues, estos señores, como sin poner en ridículo al Ayuntamiento, pueden muy bien hacer efectivos sus créditos.

Nosotros, que estimamos de justicia el que se les pague, dispuestos estamos a ayudarles en su empresa, pidiéndoles en cambio esa consideración que el Ayuntamiento merece por muchos conceptos.

En el cementerio no hay agua

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de la absoluta falta de agua que se nota en el cementerio de esta ciudad.

Las plantas se van secando por falta de riego, y por si esto fuese poco, sabemos que no solamente se carece de este elemento indispensable para las atenciones del sagrado recinto, sino que los empleados, se encuentran privados del agua necesaria para las más apremiantes necesidades de la vida, teniendo que ir a buscarla a muy larga distancia.

Recomendamos al señor Alcalde la más rápida solución de este problema, pues se hace de todo punto imposible que la falta de agua continúe por más tiempo.

Y ya que del cementerio nos ocupamos, aprovechamos la ocasión para hacer presente al señor Esteban Navarro, que es preciso también llevar allí algún zafra, pues desde hace tiempo se carece de él, y hasta se ignora el paradero de la última botella que se mandó.

Señor gobernador

Nos ha visitado una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Huereal, para rogarnos llamemos la atención de S. S. acerca del estado de abandono en que se halla el cementerio de dicho pueblo, del cual se desprenden olores insostenibles, que constituyen un grave peligro para la salud pública, debido a que los cadáveres colocados en los nichos están casi descubiertos, por encontrarse estos derruidos en su mayor parte.

Rogamos muy encarecidamente al señor Merino, que ordene a las autoridades de dicho pueblo procedan inmediatamente al arreglo de los desperfectos que en el cementerio se notan, en evitación de serios peligros para aquel vecindario.

El fiscal de la Territorial

La prensa de Granada se ocupa encomiásticamente del nombramiento del nuevo Fiscal de aquella Audiencia, don José Crespo García, que desempeñaba el cargo de presidente de la Territorial de Oviedo.

Este celoso y recto funcionario de Justicia—dice aquella prensa—ejerciendo estas mismas funciones en Granada hace seis años, siendo tan querido y respetado de todos, como lo fué su sobrino el actual teniente jefe de la Guardia de Seguridad de Almería, don Luis López Buitrago que también ejerció aquí las mismas funciones con beneplácito y satisfacción de todos los granadinos.

Mucho nos complace que

la prensa granadina se exprese en los términos que lo hace, no ya del señor Crespo sino del señor López Buitrago, querido y respetado de todos los Almerienses, sujeto hoy a la formación de un expediente instruido a instancias, y por denuncia de tres individuos tan malos ciudadanos, como cobardes en la forma de ejercer la acusación.

Si es broma, puede pasar

Ayer recibimos la siguiente carta:

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y amigo: Ruego le inserte en el periódico de su digna dirección, la carta que le adjunto, contestación a la que en el número correspondiente al domingo, aparece en el mismo, cuyo autor es el benemérito hombre acuático don Carlos Jover.

Señor don Carlos Jover y Vidal.

Presente.

Distinguido amigo:

En las circunstancias amorfas porque atravesamos en este caos carcomido y ruin llamado mundo, en las endoféricas y similitudenes creaciones preñadas de romanticismo alcanforado, y en altisonantes si que también pomposo epistolar que dirige a los petisenses de un trampolín en sus posesiones acuáticas de este balneario, sería el no contestarle, causa y concluyente acción plumbagnica, que redundaría en contra del sentir ursulino (vulgo educación) de los que pululamos por la endosfera del globo terráqueo.

Sabrás mi caro amigo, que trampolín proviene del griego, en sus acepciones trampo, trampoláre trampolire hacer fuego, y como es lógico, unos cuantos pollos de la clemna manganésica o recalcitrante piden eso, hacer fuego; creo muy justa esta petitoria trampolinesca, por que hay que ver el gusto que dá al somiarse en las masas oceano cristalino aicazabaicas.

Conceda esto, así le alcanzará la célebre máxima de Joaquín el de las galletas que decía, que la mancha de la mora con otra más dux se quita.

Señor director, las gracias y un apretón de manos para usted y una ducha monoplanaica para Jover, de su afectísimo S. S.

ANTONIO SALVADOR

Cónsul de Sotambul

Nuevo régimen municipal de subsistencias.

Real decreto importante

(Continuación)

Art. 6.º Acordado el régimen de intervención de las ventas al por menor, la Junta podrá adoptar una o varias de las siguientes medidas:

a) Concertar con los dueños que se dediquen a la venta de cada uno de los artículos el beneficio máximo de la reventa, calculándolo en forma de recargo sobre los tipos del apartado b) del art. 5.º y sumando para la determinación del recargo los siguientes elementos: interés del capital invertido en los especiales envases, cámaras o depósitos que exija la mercancía, siempre que no forme parte integrante del local o establecimiento destinado a la reventa; coste de amortización de los mismos artefactos o utensilios y un tanto por ciento por beneficio industrial, que podrá recargarse en los suministros a domicilio. Estos tipos se fijarán por acuerdo de la Junta, ratificado por el Ayuntamiento, y, en caso

de disconformidad, con aprobación del ministerio. El concierto contendrá siempre la cláusula de que no podrá aumentarse el número de industriales del gremio de suerte que disminuya el volumen total de operaciones de comercio.

b) Si los gremios no quisieran concertarse voluntariamente para la limitación del beneficio de la reventa, la Junta podrá proponer al Ayuntamiento que éste acuerde la limitación del número de establecimientos en forma tal, que el volumen de operaciones de comercio que puedan realizarse en la localidad por los comerciantes al por menor represente un ingreso susceptible de cubrir los gastos generales que imponga la explotación del negocio de reventa. En todo caso, si de la reducción del número de establecimientos, mientras no hubiera solicitudes para nuevas aperturas, resultase que el volumen de operaciones consentía rebaja de los tipos de beneficio, la Junta podrá acordarlo.

El Ayuntamiento que tuviera acordado el régimen de limitación y dispusiera de locales destinados permanentemente a mercados públicos de venta al por menor, no podrá alquilar los puestos del mismo sino mediante la condición de que los expendedores que en ellos se establezcan queden sometidos a la fiscalización de sus actos y a la observancia de las limitaciones en cuanto a los recargos del valor de las mercancías que quedan expuestas.

En el régimen de limitación, cuando se refiera a productos que se elaboren y transformen dentro del casco de la población y que hayan de consumirse rápidamente, la fijación del precio se hará teniendo en cuenta los factores antes expuestos más el importe de la mano de obra y los riesgos por avería del producto.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándelo al taller de piquelado de Emilio Ortiz Lozano, de Zaragoza.

No consentían llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Niquélelos en el taller de piquelado que se expresa.

Cosas de toros

PASTORET

Nuestro paisano, el valiente matador de toros Francisco Ferrer Pastoret ha obtenido un nuevo éxito en la plaza de Játiva, corrida celebrada ayer y de cuyo resultado hemos tenido el siguiente telefonema:

DIARIO DE ALMERIA. — Játiva 15 19 46.

Celebrada corrida lleno completo; ganado de Campos bueno; Pastoret, colosal; capa, banderillas, espada ovacionadísimo, dándole orejas todos sus toros, sacado en hombros.

José Figueredo

Este valeroso torero paisano nuestro, lleva en la presente temporada nueve corridas en las plazas más importantes de España y tiene firmados los siguientes contratos en el presente mes: 17 y 18 en Ciudad Real, 26 y 27 en Almagro, 24 en Barcelona, y en el mes de septiembre día 1.º en Valencia, 9 y 10 en San Martín, 17 en Madrid 25 y 26 en Córdoba.

Hemos oído a muchos aficionados lamentarse de que en el cartel de las corridas de feria, no figure este paisano nuestro, que tan alto está poniendo su nombre en toda España, aumentando por momentos su crédito profesional y cuyo olvido, sino son malas artes e intrigas

pasionales, no tiene otra justificación que la del famoso refrán, tan abal en Almería, de «que nadie es profeta en su tierra».

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

Un joven ahogado

Cuando estaba bañándose en una balsa, en el paraje conocido por Belchus del término municipal de Felix, pereció ahogado el joven de diez y seis años Ceferino Navarro Ibañez.

Las ropas del infortunado machacho se encontraron a poca distancia de la balsa.

Subió al cielo

Ayer dejó de existir la preciosa niña de nueve años Francisca Díaz López, hija del ordenanza de Telégrafos don Pedro Díaz Ojeda.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Reciban sus atribulados padres la expresión de nuestro más sentido pésame.

DEPORTES

PÉLOTARISMO

El pasado domingo, más que en reuniones anteriores, acudió el público al Frontón, donde actuaron Rodríguez (de Alhama) y Cañadas contra Ascencio y Casas.

La expectación ante la magnificencia del partido era extraordinaria lo que dió origen a que se cruzaran apuestas entre los partidarios de unos y otros.

Se anunció la jugada a sesenta tantos y al igualarse a cincuenta y cinco acordó prorrogarla a setenta, y repitiéndose la igualada a los sesenta y seis se fijó setenta y cinco tantos para concluir el partido, no pudiéndose hacer por impedirlo lo avanzado de la hora que privaba a los jugadores de la luz necesaria, suspendiéndose la jugada cuando ambos bandos llevaban a su favor setenta y un tanto.

Los cuatro pelotaris fueron ovacionados; Ascencio, en sus acatados machetes; Casas, en varios tantos de vista y dominio; Cañadas, en carambolas de izquierda a derecha y en dos tantos al centro, juego suyo favorito y Rodríguez, pelotari incautable y difícil y vistoso juego, fué quien llevó a raya a sus contrarios logrando con su fuerte empuje adelantarse once tantos, por lo que se le aplaudió constantemente.

El resumen fué como sigue:

Cañadas (izquierda), ganó 39 perdió 34; Rodríguez (derecha), ganó 32 perdió 37; Ascencio (izquierda), ganó 39 perdió 53 y Casas (derecha), ganó 32 y perdió 18.

FALTA

A nuestros lectores

Rogamos a los señores suscriptores reclamen en esta Administración cualquier deficiencia que noten en recibir el periódico, para corregirla inmediatamente.

Se necesita

En la imprenta de este periódico un muchacho para aprendiz. Ganará sueldo desde su entrada.

Lo de Macael

Cuarto creciente de las anomalías explicadas en el VII.

Vimos como se inició la intervención de la Junta Local de Reformas Sociales en el que venimos llamando conflicto de Macael. Hoy comentaremos los incidentes de la sesión celebrada el 2

de Abril último ante dicha Junta.

En aquél acto, la representación obrera (?) apoyó sus pretensiones dando lectura a «un memoria de agravios» que entre otras cosas dice: (Copiamos a la letra)

«Que desde el 8 de Febrero se le dió un plazo (?) a la Sociedad Mármol de ocho días para que admitiese a todos los compañeros parados, con objeto que no pasaran necesidades plazo que se ha ido prorrogando hasta el «28 del pasado mes» de Marzo sin que haya podido conseguir nada de dicha compañía a pesar de las reiteradas pacíficas y amistosas gestiones que con la misma se han hecho.»

Inmediatamente de leer este párrafo nosotros nos preguntamos: ¿Que extraña idea es esa de que, habiendo como otros veinte industriales más en Macael, solamente a la Sociedad Mármol se le exija la colocación del personal?

Debemos aclarar que los operarios a que alude el copiado párrafo estuvieron mucho tiempo antes trabajando en las explotaciones de dicha Sociedad y abandonaron sus puestos para irse a Marruecos y a Cherco, costumbre muy arraigada en el país. Como es natural, sus vacantes se cubrieron con otros individuos, y a la vuelta de aquellos es cuando se producen las reclamaciones del Centro obrero que parece tener la facultad de limitar a su antojo la zona de explotación boicoteando canteras, exigiendo luego la colocación de más personal.

Sigamos copiando: «Que el 7 de febrero último despidió la Sociedad al obrero Francisco García Pérez que gana 6 pesetas de jornal y no teniendo una causa para dárselo, la Sociedad Mármol dió orden de rebajarle 1 peseta diaria en su salario.»

El operario Francisco García, señores, se despidió el mismo, entrado ya el mes de marzo, para irse a Marruecos, porque si fué despedido en 7 de febrero, como es posible que durante este mes cobrara 20,50 jornales, igual que sus compañeros de trabajo—y continuará trabajando en marzo ¿Y si se le rebajó una peseta de su jornal y éste eran 6 pesetas, como cobró 123?

Y esto lo decimos habiendo consultado las nóminas de la Sociedad Mármol (nóminas del puño y letra de individuos socios del Centro que reclama) y el cuadro de asegurados de accidentes del trabajo por dicha sociedad en la Unión y el Fenix Español. Y seguimos copiando: «...pero en vista que los despedidos de obreros se han sucedido hasta el 25 de Marzo, los obreros han tenido que declarar el conflicto presente» y antes: «Que teniendo en cuenta que la referida compañía va despidiendo paulatinamente el personal sin alegar ninguna causa que lo justifique lo que dará por resultado el que todos los obreros que trabajan en la misma serán despedidos unos hoy otros mañana, quedando todos sin trabajo...»

Volvamos a las mismas nóminas—siempre del puño y letra de obreros socios del Centro que reclama y hallaremos que la Sociedad Mármol ocupaba en 1921, un promedio de 78 operarios y durante el primer trimestre de 1922—último de sus trabajos—sus nóminas demuestran los siguientes promedios de obreros:

Enero, 135 obreros.
Febrero, 142 obreros.
Marzo, 156 obreros.
Además, según atestiguan los correspondientes recibos que hemos tenido a la vista, he aquí lo que la expresada Sociedad pagó de prima sobre salarios de obreros asegurados de accidentes del trabajo en la Unión y el Fenix Español:

...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.

Del 10 de Octubre al 31 de Diciembre de 1921, 654-35 pesetas.

Del 1.º de Enero al 25 de Marzo de 1922, 1570-40.

Y a esto le llaman despedir paplatamente el personal; y esto es lo que los obliga a declarar el conflicto el 25 de Marzo, después de haber dicho que el famoso plazo concedido en Febrero se prolongó hasta el 28 del mes siguiente... ¿Que más?

Para terminar, copiaremos: ...el Gerente de la Sociedad Mármol el cual manifestó el día 27 de Marzo podían ir todos al trabajo; en el mismo día manifestó de nuevo que no podía dar trabajo a ninguno, y antes, tenemos ocasión de copiar: ...puesto que el día 25 de Marzo se comprometió a admitir todo el personal parado y el domingo día veinte y seis se negó a admitirlo a pesar de que antes se había comprometido.

¿En qué quedamos? Esto fué el 25, el 26 ó el 27? Se quiere justificar por este procedimiento los días que dicen haber perdido?

Pero sabemos ya que hasta el 27 no se concretó la petición de los obreros y que esta petición fué aceptada verbalmente y confirmada por un escrito en la misma fecha, escrito que los señores de la Directiva obrera después de leerlo, no quisieron admitir...

Se ha dado cuenta la Junta Local de R. S. de Macael de todas esas contradicciones naturales en quien pretende desfigurar la verdad y no tiene destreza para ello? ¿Se ha dado cuenta de la existencia de un boicot real y efectivo y no de una huelga?

Todavía queremos creer que si, que la digna corporación que acabamos de aludir se ha dado perfecta cuenta de todo.

¿Cómo no? HORACIO

LA RADITA supe con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

Vida religiosa

Santoral y cultos. Día 16, miércoles. — San Joaquín, padre de la Santísima Virgen (Dn. II Cl.).

Santos Diomedes, Ambrosio, Tito y Centurión, mrs.; Eleuterio, ob. y conf.; Roque, Jacinto y Arsacio, cfs.; Sta. Serena, mr., y Nuestra Señora de la Piedad.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cuarenta horas. — En la parroquia de San Roque, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne; a las seis, Santo Rosario, estación, ejercicio del Jubileo, procesión solemne con el Santísimo, bendición y reserva.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Santo Rosario. — Se recita en todas las parroquias a las siete y media de la tarde.

SUBASTA

El día 21 del actual, a las once de la mañana y en la Notaría de don Francisco Rico, se venderán en subasta voluntaria las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y con jardín situada en esta ciudad en la calle del Conde de Ofalia número 32.

Una finca situada en la vega del pueblo de Rioja que se compone de cuarenta y seis huellas y trescientas noventa y siete varas, todas de riego y catorce tabullas de ellas pobladas de naranjos en plena producción; existiendo dentro de la misma dos casas cortijo.

Otra casa de dos pisos situada en el pueblo de Rioja en su plaza, marcada con el número 2.

El pliego de condiciones y los títulos de las referidas fincas están de manifiesto en la notaría para que puedan ser examinados.

La casa de la calle del Conde de Ofalia en esta ciudad se puede ver todos los días de 4 a 7 de la tarde.

BAÑOS DIANA

Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una espléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Bañadero.

Noticias generales

Vacantes

Están vacantes los cargos de secretario en propiedad, y suplente del Juzgado de Purchena.

La provisión será por concurso en el plazo de treinta días, contados desde la fecha en que se anuncian en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cesantías

El recaudador de Contribuciones de la zona de Huércal Overa, ha declarado cesante a los auxiliares de recaudación de dicha Zona, don José y don Indalecio Blesa Camacho.

Conciertos

En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campa ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

Oculista

Estará en esta capital durante los días de julio y mes de agosto, el oculista don Manuel Marín, quien tendrá consulta en su domicilio, Puerta de Purchena, 3, de diez de la mañana a una de la tarde.

Casa en ruinas

El arquitecto municipal ha oficiado a la Alcaldía manifestando que una casa de la calle de Zeta se halla en ruinas, hasta el punto de que precisa sea desalojada, para evitar posibles desgracias.

Accidentados

En el Gobierno civil se han recibido los partes accidentados del trabajo, ocurridos a los obreros Enrique Sagredo Fernández y Manuel Moya Carrillo.

Traspaso

Se traspasa por no poderlo atender su dueño un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en barrio populoso de la capital.

Razón: calle Real, 58.

Indian 7 HP

con side-car, modelo 22, con equipo eléctrico completo, vendiendo.

Emilio Ortiz, Reyes Católicos, 5, Almería.

Del Catastro

Se ha remitido a la Junta pericial de Tabernas, para ser expuesta al público, la relación de los valores unitarios de las tierras y aguas de dicho término, a fin de que los propietarios y entidades agrarias puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Levantamiento

Por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza le ha sido levantada la suspensión de empleo y sueldo al maestro nacional de la Cañada don Sebastián Fuentes.

Café Restaurant Suize

Se ha recibido otra partida de vino de Jerez al precio de tres pesetas el litro.

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza, para su entrega al interesado el Título de Licenciado en Farmacia

a favor de don José Durbán Quesada.

Llaves perdidas

En la terraza del Círculo Mercantil han sido halladas unas llaves que puede recoger su dueño en la conserjería del mismo.

Pérdida

De un Reglamento de Contribución Industrial, con anotaciones, pasta colorada, desde la calle de Navarro Rodrigo a la de Juan Lirio.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue a don Emilio Aparicio, en la Inspección de Hacienda.

Telegramas

Banquete de despedida

Se ha celebrado en Melilla un banquete en honor del director de El Telegrama del Rif, don Cándido Lobera y como despedida al mismo por marchar a Málaga en cuya ciudad fijará su residencia.

El acto fué una manifestación de las simpatías de que goza el señor Lobera en la plaza africana.

El presidente al Escorial

El señor Sánchez Guerra marchó hoy muy temprano al Escorial donde pasará el día.

Antes de marchar estuvo algún tiempo en el Ministerio de la Guerra informándose de las noticias de Marruecos.

De Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas que el señor Piniés permanecerá ausente probablemente hasta el fin de mes.

Añadió que este viaje lo tenía proyectado hace tiempo, no relacionándose con el asunto de correos como se ha dicho.

El subsecretario, después de conferenciar con los periodistas marchó al campo.

Sánchez Guerra se opone a los planes de Burguete

Según el Heraldo de Madrid, el general Burguete considera necesario ocupar Annual e invadir Beniarráguel, único medio de implantar el protectorado con toda solidez.

El señor Sánchez Guerra opina lo contrario y así se lo ha manifestado al general Burguete, explicándole los motivos que impiden los movimientos de avance en estas circunstancias.

Insistese en que Burguete pretenda comenzar las operaciones por desembarco en Sidi Dris, pero lo suspendió antes las indicaciones del presidente de que en Africa el problema debe solucionarse en otra forma.

Una visita

El presidente del Consejo visitará el jueves el Palacio de Comunicaciones.

Se pronunciarán tres discursos; uno de un jefe, en nombre del personal; otro del director general de Comunicaciones y otro del jefe del Gobierno.

Este hará las indicaciones de las reales ordenes que publicará la «Gaceta», con cediendo parte de las aspiraciones del personal.

Para resolver sobre las otras que necesitan algún estudio, convocará el presidente un Consejo especial.

El personal confía en que estas soluciones se satisficieran completamente.

El problema político

Insistese en que el señor Sánchez Guerra no abordará el problema político hasta septiembre con idea de reforzar el Gabinete para la nueva campaña parlamentaria

que se propone continuar en Octubre.

Rumor desmentido

Desmientese el rumor de que antes de marchar a Benabarre el ministro de la Gobernación, señor Piniés, dejara escrita una carta presentando la dimisión.

El conflicto del ramo de madera

Sigue extendiéndose el conflicto del ramo de madera, pero todavía no han secundado el paro los patronos ebanistas y otros.

Los restos de Casimiro Sainz

En Carabanchel alto se han exhumado los restos del paisajista Casimiro Sainz, que serán trasladados el viernes a Reinos.

Obrero muerto a tiros

Dicen de Barcelona que, en la calle de Portugalete, unos desconocidos tirotearon al delegado del sindicato único de tintoreros Esteban Fortuny, que resultó muerto.

Estaba considerado como un activo propagandista del sindicato.

Se le detuvo en dos ocasiones por coacción y reunión clandestina.

Los agresores desaparecieron.

Otro obrero asesinado

En la calle del Pacífico de esta Corte ha sido encontrado el cadáver del obrero tinto Pedro Martín que presentaba un balazo en la cabeza.

Se ignoran los detalles del crimen.

De Marruecos

¿Que pasa en Melilla?

En nuestra conferencia recibida anoche y en forma confusa se nos da cuenta de hechos de armas ocurridos en la posición de Dar Drius.

La impresión obtenida por nosotros es la de que dicha posición ha sido atacada por el enemigo en número considerable, y que esta ha sido defendida heroicamente, ignorándose el resultado de este hecho de armas.

Detalles del bombardeo a la costa de Melilla

Dicen de Melilla que en el último bombardeo de Alhucemas tomaron parte, entre otros buques de guerra, el «Alfonso XIII» y el vapor «Dédalo». El fuego se concentró sobre el emplazamiento de los cañones enemigos, al paso que las baterías del Peñón dirigían sus tiros sobre los adueros.

Pronto se derrumbó la alcazaba situada cerca de la costa. Los rebeldes contestaron contra los barcos y playa, sin que ningún proyectil hiciera blanco.

Nuestra escuadrilla se dirigió luego al Peñón de la Gomerá y cañoneó aquellos poblados.

Se cree que el enemigo ha sufrido muchas bajas y grandes pérdidas.

Captura de un velero

El crucero «Cataluña» sorprendió cerca de Alhucemas a un velero con motor, que se aproximaba sigilosamente a la costa.

Le hizo señales, y, en vista de que no se detenía, le disparó un cañonazo. El velero se detuvo entonces, y se cree que su tripulación arrojó al agua algunas cajas. Desembarcó en un bote un oficial y se hizo cargo del velero, que según parece, llevaba carga de contrabando de tabaco.

El velero fué conducido a Ceuta, donde ha quedado detenida su tripulación.

En Dar Drius.—Hogueras en toda la línea del horizonte

En las primeras horas de la mañana salió el alto comisario con dirección a Dar Drius, donde revisó las fuerzas, compuestas de veinte mil hombres, al mando del general Castro Girón. Después conferenció con dicho general y le manifestó su complacencia por el buen estado de la guarnición.

Desde el campamento de Drius y posiciones de aquel sector se viene observando, desde hace varias noches, multitud de hogueras, que alcanzan toda la cordillera derecha de la posición de Chef.

Estas hogueras han aparecido inmediatamente después que fueron arrojadas las proclamas desde los aeroplanos, en las que se ofrecen cantidades por los prisioneros que los moros entreguen.

Servicio rápido de vapores

El magnífico y rápido vapor MONT-SANT, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Adra, Melilla, Motril, Málaga, Ceuta y Algeciras.

Para más informes, su consignatario, Diego Juan Alarcón, Martínez Campos, 5.

Vapores fruteros



PARA HULL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor, expresamente construido para el transporte de fruta,

TRETON

Llegará a este puerto el viernes, 18 del corriente, con hueco reducido, saliendo directo para dicho destino.

Para reservar cabida y para otros informes, a su agente

Carlos José Vida.—BOULEVARD, 77.

Vapores fruteros

Para Liverpool

El vapor JUAN MARAGALL llegará a este puerto el día 15 del corriente.

Para Liverpool y Bristol

El vapor MENAPIAN llegará a este puerto el 17 del corriente y cargará para Liverpool y Bristol.

Para más detalles, a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Príncipe 73.

Vapores fruteros

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor GERANO, está en puerto y saldrá el 15 del corriente para Liverpool directo.

NOTA.—Este vapor hará el viaje en cinco días.

Informará su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea Macandrews

Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre los puertos de España, Inglaterra y Alemania.

Para Liverpool y Glasgow

El vapor CORTÉS está en puerto y saldrá el 18 del corriente.

Para Londres y Newcastle

El HAVFRU llegará y saldrá el 21 del corriente.

Consignatarios, Macandrews & Co. Limited.—Zaragoza 15.

Vapores fruteros

Para Glasgow

El vapor HAVBROT llegará el 18 del corriente, saliendo el mismo día directo para Glasgow.

Para más informes, su agente Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Príncipe 73.

AMAS DE CRÍA

Francisca Cazorla García, se ofrece,

Dará razón, en la posada del Pitar.

Maria Ruiz López, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón, huerto de Berenguel.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON Glaxo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayuda a criarlos muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la usan aún si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que convenientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos:

Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID,

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMON únicamente el día 21 de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

A cuídalo siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 21 de Agosto.

NOTA: Estará también en Murcia el día 19 en el Hotel Patrón; en Guadix el día 22, en el Hotel Comercio; en Granada, el día 23, en el Hotel Snizo; en Loja, el día 24, en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 25, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent, nombre registrado.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa e que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Gran Revolución Económico-Social

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional Operativa de Crédito

Quien paga alquiler, pierde su dinero

Suscribiéndose hoy mismo a esta entidad, se verá libre del casero en corto plazo y no pagará nunca más alquiler, paga que pesa sobre las clases modestas y les consume todos sus recursos, y que podemos abolir sólo con voluntad.

QUERER ES PODER

Domicilio social: Puerta del Sol, 5.-MADRID

En Almería: Plaza de San Sebastián 5 (H. Comercio)

Despacho, de nueve a una

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Agosto de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 390 pesetas incluidos impuestos**

MEDIO 205

CUARTO 112,50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeurs y Lloyd Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS TERCERA: Un entero 395 pesetas incluido impuesto

Un medio 205,00

Un cuarto 110,00

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agita siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen jinetes eléctricos, alumbrado eléctrico, el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consignatarios, HUGO DE RICARDO GIMENEZ S. SA C. Boulevard del Principe

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azúfra italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Madera de Oporto Maderas Gallegas
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Múgica, Arellano y Comp.

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillos y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforrajes, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Pisadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riaseco.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Para Almería-Barcelona

El vapor ALHAMBRA saldrá el lunes 21, con escala en Valencia.

Para Almería-Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá el lunes, 21, con escala en Málaga y Ceuta.

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El vapor «Cullera» saldrá el martes 16.

Para Melilla-Orán

El vapor «Tintoré» saldrá el viernes 18.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:

ORBIS, S. A. — BAIMES, NÚM. 12 — BARCELONA

Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18.
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA:

MANUEL GONZALEZ AYUSO

Liquidación

A partir del día primero de Agosto la Casa Castillo liquidará a precios de coste todas sus existencias no comprendidas en la sección Sastrería y Camisería. En Camisas, C. ribras, Chellos, Puños, Tirantes, Ligas, Bastones, Paraguas, Medias y Calcetines y otros por ciento de rebaja.

Paseo del Príncipe, 22.—Almería

VINICULTORES!

Aplicad el **Vinificador Sulfosfórico** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuercen que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo (para cinco arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—Madrid.—Apartado núm. 6.

En la Administración de este periódico, se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la madrugada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RODRIGUEZ BOCI

Baños de mar templados

Diana

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
Mas de 4000 instalaciones
funcionando en España
A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

INTERESANTE A

Barriles y barriles

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a últimos del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORT

- Son fabricados con las mejores maderas
- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle paso al contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMBETENCIA

Casas en Barcelona. Sucursal de Almería.
Las Palmas Parque de Alfonso XIII
Tenerife. 28. Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AUREGÓN

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.
Son los más PREFERIDOS en el mundo entero
(Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID.)

"MIRADOR"

Café - Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE GERVILLERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndolo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS
Servicio domicilio. Servicio, avisando con anticipación
Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Campa.
Sitio el más delicioso de Almería, y reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de éste, el sitio de moda.
PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 1/2 % anual.

- Consignaciones a un mes fecha 3
- » » » tres meses 3 1/2
- » » » seis 4
- » » » un año 4 1/2

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de cajero de 10 a 2.

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRUENO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alianza, Agua de Vichy Hospital, Injertos de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a esta ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para bebé marca ATLANTIC.

Antes de comprar consulten precio en esta Droguería.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

FRANCISCO MORENO FERRER

Conde Offalta, 22. — ALMERIA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirujía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirujía general. Injerto de RAYOS X y Electrotarapia
Horas de consulta: de 2 a 4. Calle de Granada 27. — ALMERIA.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, 4

Instalaciones

de gas, electricidad, bombas y motores

Kiosco de las Palmeras, Boulevard, Telef. 142

FRANCISCO SEGADO

Este kiosco no es sucursal de ningún establecimiento

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal)
Calidad especial extra

Se venden

Casa de

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

Se reciben en la Administración de **DIARIO DE ALMERIA**, esquelas hasta las 4 de madrugada.

L'UNITE

C. DE SEGUROS MARITIMOS

A PRECIOS REDUCIDOS

Informes, JOSE VERDEJO ACUÑA

Rostrico 3

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Mejadores, núm. 25.

Sarna Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado.)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Enfermedades de los ojos

De la Sociedad Española de oftalmología de Madrid. MIGUEL GARCIA ALGARRA
Entrevistas del martes y jueves de 10 a 12 y de 5 a 8.
Modernas instalaciones RAYOS X. Terriza, número 15.
Consulta de 2 a 4. y de 8 a 9.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata. Tiendas 3 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

Vapores "Gironella"

El vapor Ramón saldrá el 15 de los corrientes para Motril Algeciras y Málaga.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. — ALMERIA

SARNA

«Anatomía» «Nervio». Es el medicamento más eficaz, 3 pesetas. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para bebé marca ATLANTIC. 49. BARCELONA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puñedo, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Ha llegado

En la bodega G., Granada 90 encontrará el público vino de Albuñol legítimo de mesa a 0, 60 el litro y 9 pesetas arroba a los particulares.

De este vino no se surte a ningún establecimiento. Se venden vasijas vacías para vino.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.
Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Eduardo Cane Pérez

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
De 2 a 4 Calle Eduardo Pérez/